

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2025 del Estado de Guanajuato.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 25/07/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 13/03/2026	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Rosa María Alfaro Barroso	Unidad administrativa: Coordinación de Gestión y Seguimiento, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar de manera sistemática la eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos federales transferidos del Ramo 33 y las aportaciones estatales que conforman el financiamiento conjunto, transformando los datos presupuestales en indicadores de impacto social con base en información entregada por las Dependencias y Entidades responsables de su ejecución.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: No aplica.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se rige por la metodología de Gestión para Resultados (GpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), empleando un análisis de gabinete para valorar la eficacia, eficiencia y economía de los recursos federales transferidos. Los instrumentos normativos clave para aplicar la metodología señalada son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> * <i>Lineamientos generales de GpR para la administración pública de Guanajuato 2025 (31/12/2024).</i> * <i>Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del FASP 2025 (13/01/2025).</i> * <i>Lineamientos de la SHCP para regular Instrumentos de Diseño y Seguimiento (10/02/2025).</i> * <i>Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2025 emitidos por el SESNSP (30/04/2025).</i> * <i>Lineamientos para el seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la SHCP (11/06/2025).</i> * <i>Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño a Fondos de Aportaciones Federales, en el ámbito estatal de la SHCP (04/ 2025).</i> * <i>Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 del CONEVAL.</i> Se utilizó información que proporcionaron las dependencias encargadas de los programas financiados con recursos del Ramo 33 y se complementó con las actividades, información, visitas y análisis realizados durante la realización de las evaluaciones Institucional e Integral del FASP.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: La MIR, formato AFF, Cuestionario de la SHCP, minería de información estadística y documental, y solicitudes de información a las unidades responsables.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos de procesamiento y análisis de la información,	

propios de la investigación en ciencias sociales, así como la aplicación de técnicas de investigación documental y de gabinete.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se presentó un avance global del 97.6% que se desglosa por indicador de la MIR de la siguiente manera:

Nivel de Indicador	Avance Porcentual
Fin	116.2%
Propósito	119.3%
Componente	72.1%
Actividad	82.6%

Bajo los Términos de Referencia de la SHCP, Guanajuato demuestra un cumplimiento normativo en todas las preguntas valoradas:

Módulo	Estatus de Cumplimiento	Justificación Técnica
Planeación y Concurrencia	Cumple	Alineación probada con el Plan 2050 y diagnóstico sólido de problemáticas.
Operación	Cumple	Registros administrativos validados y trazabilidad financiera en plataformas oficiales.
Supervisión y Control	Cumple	Mecanismos de seguimiento coordinados por el SESESP con actas de verificación.
Medición de Resultados	Cumple	Uso sistemático de la MIR y semaforización del lplaneg para toma de decisiones.
Transparencia	Cumple	Reportes oportunos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

El desempeño estatal se sustenta en dos pilares de robustez PbR:

1. Capital Humano: El 85% del personal operativo percibe sueldos superiores a los 20 mil pesos mensuales y posee una antigüedad promedio de 11.5 años, lo que reduce el riesgo de rotación y pérdida de especialización.
2. Infraestructura Crítica: La operación se apoya en centros de vanguardia: C5i (coordinación tecnológica), INFOSPE (formación calificada Nivel A) y C3 (certificación y control de confianza).

En cuanto a los indicadores estratégicos, destacan los delitos de alto impacto:

- * Seguridad y Justicia: Se registró una reducción del 7.6% en delitos de alto impacto y una disminución notable del 20.3% en homicidios dolosos, superando las metas estatales.
- * Área de Atención (Extorsión): Se identifica un incremento atípico del 7400% (74 veces) desde 2020, pasando de 17 casos a 1,275 casos en 2025. Este hallazgo plantea una ponderación de las estrategias de inteligencia criminal para esos efectos.

Guanajuato mantiene estándares de profesionalización sobresalientes:

- * Policía Estatal: 100% de cobertura (5,280 elementos).
- * Policía Municipal: 93.2% de avance (6,230 elementos).

Al corte del 31 de diciembre de 2025, el presupuesto de \$423,773,299.96 presenta el siguiente estatus:

Estatus	Porcentaje	Observación Contable
Pagado	56.2%	Recursos efectivamente liquidados.
Comprometido	23.9%	Contratos y pedidos formalizados.
Devengado	5.7%	Obligación de pago por bienes recibidos.
Pendiente de aplicar	14.3%	Riesgo bajo: Cubierto por el artículo 73 de los Criterios Generales.

Nota técnica: El 14.3% pendiente no representa un subejercicio crítico, ya que el artículo 73 de los Criterios Generales del FASP 2025 faculta la liquidación de compromisos y devengados hasta el 31 de marzo de 2026.

Los programas con mayor impacto presupuestal fueron:

1. Modernización de Infraestructura y Equipamiento: 230.2 mdp (54.3% del fondo).
2. Mejora de Capacidades de Inteligencia: 74.4 mdp.
3. Infraestructura Penitenciaria: 53.8 mdp.

El FASP representa actualmente solo el 3.0% del gasto total en seguridad de la entidad (frente al 7.0% en 2015). Guanajuato ha consolidado una soberanía financiera en materia de seguridad, financiando el 97% de su estrategia con recursos propios. Esto explica por qué se cumplen las metas de la MIR incluso ante la marginalidad del recurso federal.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2025 presentan un avance promedio muy positivo del 97.6%, lo que sitúa al estado en una semaforización de "Meta Cumplida".
- Se logró una reducción constante y progresiva de los homicidios dolosos, con una disminución notable del 20.3% entre 2024 y 2025, superando las metas establecidas en el programa de gobierno local.
- Guanajuato alcanzó el 100% del personal operativo estatal con el Certificado Único Policial (CUP) y un 93.2% en el ámbito municipal, superando ampliamente la meta nacional del 81%.
- La entidad demuestra una alta capacidad para financiar operaciones críticas con recursos propios; el presupuesto para seguridad creció un 152.8% en la última década, por lo que el FASP representa actualmente solo el 3.0% del gasto total del sector.
- La arquitectura institucional cuenta con centros de formación de Nivel A, lo que garantiza estándares de capacitación y control de confianza para todo el personal.

2.2.2 Oportunidades:

- Existe la posibilidad de dirigir gradualmente el recurso de la aportación estatal al financiamiento conjunto hacia proyectos de inteligencia analítica avanzada e investigación criminal, aprovechando que el estado ya cubre la formación inicial y operación básica con recursos propios.
- Implementar mecanismos de incentivos mediante convenios técnicos que induzcan a los municipios a reportar datos estandarizados a cambio de acceso prioritario a recursos, mitigando la asimetría de información.

2.2.3 Debilidades:

- Al cierre de diciembre de 2025, se registró solo un 9.3% de avance físico en la entrega de piezas de equipo debido a retrasos en los procesos de adquisición. Aunque, de acuerdo con el artículo 73 de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2025 (DOF del 13 de enero de 2025), las transferencias federales etiquetadas, así como los rendimientos obtenidos, cuando no se hayan pagado al 31 de diciembre de 2025, pero se hayan comprometido o devengado, "deberán cubrir los pagos respectivos y ser devengados, a más tardar, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente".

2.2.4 Amenazas:

- **Desarticulación Normativa Federal:** Se identifica una desconexión funcional a nivel federal ya que los Programas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP no coinciden plenamente con la nomenclatura y prioridades de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El estado de Guanajuato posee una arquitectura institucional funcional, madura y en plena operación, lo que le permite cumplir con rigor los indicadores de la MIR federal 2025. La aplicación de los recursos del FASP es eficaz para fortalecer las capacidades del capital humano, logrando hitos sobresalientes como la certificación total de la fuerza estatal y una reducción significativa en la tasa de delitos de alto impacto.

Los resultados favorables se explican primordialmente por una sólida y creciente inversión estatal complementaria, que ha permitido al estado mantener su operatividad a pesar de la reducción progresiva del peso financiero del fondo federal. El éxito futuro del FASP en la entidad depende de superar la desarticulación normativa de la federación y de implementar estrategias que eliminen la "barrera administrativa" con los municipios para generar diagnósticos de seguridad transversales. En última instancia, Guanajuato utiliza la información de desempeño de manera sistemática para la toma de decisiones, consolidándose como un referente en profesionalización policial y transparencia institucional.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Se reconocen avances y resultados por lo que las recomendaciones se orientan a continuar consolidando los éxitos actuales y abordar factores mayoritariamente externos o de coordinación, respetando la madurez de los procesos locales y profundizando los resultados visibles.

1. **Potenciar la especialización del gasto:** Dado que el estado ya demuestra una sostenibilidad financiera propia sobresaliente, asumiendo el 97% del presupuesto del sector, se sugiere ponderar colectivamente con los ejecutores del gasto, continuar la tendencia de reorientar el FASP preponderantemente hacia proyectos de inteligencia analítica y tecnología de punta.
2. **Fortalecer la vinculación municipal mediante incentivos:** Para resolver la "barrera administrativa" y la asimetría de información con los municipios (respetando su autonomía), se sugiere explorar la posibilidad de multiplicar la firma de convenios de colaboración técnica similares al modelo exitoso aplicado por otras áreas. El objetivo es incentivar el reporte de datos estandarizados a cambio de acceso prioritario a capacitaciones de alta especialidad, consolidando así un diagnóstico estatal integral.
3. **Gestión de la vanguardia ante la Federación:** Ante la detección de una "desconexión funcional" con el orden federal, atribuible a las propias instancias federales, se sugiere mantener la proactividad en la exigencia de validación de activos tecnológicos.
4. **Frente al crecimiento en delitos específicos como la extorsión,** se sugiere valorar la reorientación de un porcentaje del financiamiento federal o de la aportación estatal al financiamiento conjunto hacia unidades especializadas de inteligencia específica para combatir estos delitos que requieren capacidad técnica y de análisis.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Carlos Mendoza Mora
4.2 Cargo: Coordinador del equipo de levantamiento
4.3 Institución a la que pertenece: Proyectos Estratégicos Consultoría, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtra. Ana Laura Reyes Millán, Dra. Karla Mendoza Mora, Lda. Jazmín Mejía Meza, Lda. Laura Karen Villarreal Granados y Mtro. Agustín Óscar Aguilar Sánchez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cmendoza@pec-mexico.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 52714006

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2025 en el Estado de Guanajuato.	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública • Secretaría de Seguridad y Paz • Fiscalía General del Estado de Guanajuato • Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato • Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado 	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Mtra. Rosa María Alfaro Barroso ralfarob@guanajuato.gob.mx Tel. (473) (473) 1 09 22 68, ext. 16921	Coordinación de Gestión y Seguimiento del <i>Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública</i>
Mtro. Juan Roberto Loya Hernández jloyahe@guanajuato.gob.mx Tel. (473) 1 09 22 68, ext. 16952	Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Lic. Francisco Antonio Chagoya Méndez fchagoya@guanajuato.gob.mx Tel. (473) 1 09 22 68, ext. 16952	Coordinación del REPUVE, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
C.P. Norma Rocío Terrazas Rodríguez nterrazasr@guanajuato.gob.mx Tel. (473) 735 1600	Dirección de Planeación Estratégica y Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Seguridad y Paz.
Lic. Reyna Vázquez Rincón Tel. (473) 7532100, ext. 40089	Dirección Administrativa de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado
C.P. Braulio Iván Oliva Mendoza Tel. (473) 7532100	Coordinación de Auditoría de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado
Lic. Karelía Irais Macías Alba kmaciasa@fgeguanajuato.gob.mx Tel. (473) 7532100	Coordinación de Proyectos de la Unidad de Administración y Presupuestación Estratégica de la Fiscalía General del Estado
C.P. Miguel Ángel Rocha Álvarez mrochaa@fgeguanajuato.gob.mx Tel. (473) 7532100	Unidad de Administración y Presupuestación Estratégica de la FGE
Ing. Osvaldo Gutiérrez Gasca Tel. (477) 2673926	Coordinación de Programación de Evaluaciones del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato
C.P. Carlos Pineda Gómez cpinedag@guanajuato.gob.mx Tel. (477) 2673926	Dirección de Administración, Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Planeación y Evaluación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

6.3 Costo total de la evaluación: 000.00

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://sesesp.guanajuato.gob.mx/evaluaciones/>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://sesesp.guanajuato.gob.mx/evaluaciones/>